



"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos mundos en Tabasco".

Villahermosa, Tab., a 24 de diciembre de 2018
Oficio: No. DOOTSM/SRYGU/1446/2018
Asunto: Autorización de reubicación y
Construcción de bahía vial de transporte publico

Propietaria. Presente. Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/021/2019 de fecha 23 de enero de 2019, las partes que se estáncubriendo son: Propietario, ubicación de predio, No. De recibo.

En atención a su solicitud recibida en esta Dirección el día 13 de noviembre de 2018, mediante la cual solicita autorización para la reubicación y construcción de bahía vial de transporte público, ubicada

al respecto comunico a usted lo siguiente:

Que estando la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, facultada por el artículo 84 de la Ley Orgánica para los Municipios del Estado de Tabasco y en cumplimiento del artículo 10 fracción XII de la Ley de Ordenamiento Sustentable del Territorio del Estado de Tabasco, así como de los artículos 1, 2, 3 y 81 del Reglamento de Construcciones del Municipio de Centro y previo pago de los derechos correspondientes según recibo con número de fecha 20 de diciembre de 2018, emitido por la Tesorería Municipal, Autoriza la ejecución de los trabajos para la reubicación y construcción de bahía vial de transporte público, en la ubicación antes señalada quedando la presente condicionada a cumplir con las siguientes indicaciones:

- 1. Avisar por escrito con tres días de anticipación, el inicio de los trabajos con el objeto de supervisar su ejecución.
- La bahía se deberá realizar de acuerdo al proyecto autorizado por la Policía Estatal de Caminos según oficio DGPEC/1152/2018.
- Los daños a terceros o a la vía pública serán responsabilidad de usted y deberán ser reparados de inmediato en calidad y cantidad con cargo a usted.
- Por ningún motivo quedara depositado material sobre la vía pública al término de esta autorización.
- 5. Deberá prever el libre tránsito peatonal, así como colocar los señalamientos necesarios para la seguridad de los mismos.





"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos mundos en Tabasco".

Villahermosa, Tab., a 24 de diciembre de 2018 Oficio: No. DOOTSM/SRYGU/1446/2018 Asunto: Autorización de reubicación y Construcción de bahía vial de transporte publico

- 6. De no acatar estas recomendaciones, se hará acreedor a una multa y el H. Ayuntamiento retirara el material de la vía pública de inmediato, con cargo a usted.
- 7. Esta autorización tiene vigencia de 90 días naturales a partir de la fecha de expedición.
- 8. La presente autorización se expide con base a los datos e información proporcionada por el solicitante y/o propietario y será exclusiva para el propósito que se expresa, por lo que no podrá ser utilizada para fines distintos al indicado, cualquier falsedad, dolo o error y el no cumplir con las indicaciones antes mencionadas será motivo de cancelación y aplicación de las sanciones correspondientes conforme a la normatividad en la materia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión, para enviarle un cordial saludo.

OTHECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
BOIDMAIS Y SERVICIÓS
ESTANCIONA
CAMPACIÓN DE COMPACIÓN DE COMPA Atentamente DE CENTRO 2018 - 2021 Ing. Adolfo errer Aguilar THE SOUND

c.c.p.- Arq. Oscar de Jesús Vázquez Mosqueda.-Subdirector de Regulación y Gestión Urbana de la DOOTSM. Presente c.c.p.- Lic. Julissa Morales Ruiz. - Jefe del Departamento de Inspección Urbana de la DOOTSM. c.c.p.- Arq. Jorge Luis Lorenzo Gómez. - Jefe de Proyectos de la DOOTSM.

c.c.p.- Archivo/Minutario ING'AAFA/ARQ'OJVM/A'JLLG



Villahermosa Tabasco a 13 de noviembre del 2018

ASUNTO: SOLICITUD DE PERMISO

REGULACION

C-0575

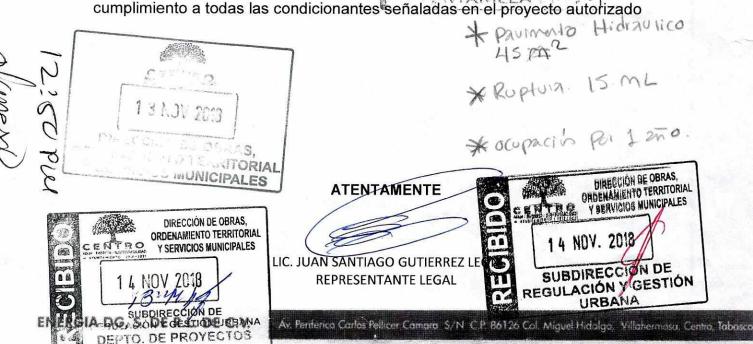
Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Presente:

Por medio de la presente le envío un cordial saludo, así mismo aprovecho la presente para solicitar respetuosamente ante la dependencia que tiene a su distinguido cargo, tenga a bien girar las instrucciones correspondientes para que se nos otorge un permiso para realizar una bahía de transporte público que estará ubicada en av. Paseo Usumacinta a la altura del IMSS, de igual forma le hago mención que el proyecto ya está autorizado por la P.E.C. anexando 1 juego de planos con clave DPCT-02 Y PG 02 y licencia orde monstrucción para la estación de servicio No. 127/2018

Sin más por el momento me despido ey comentarie que está dando cumplimiento a todas las condicionantes señaladas en el proyecto autorizado

7 0 DIC 2018







«2020, Año de Leona Vicario. Benemérita Madre de la Patria».

Villahermosa, Tabasco, a 27 de Julio de 2020

Oficio Número: DOOTSM/UACyT/4024/2020

ASUNTO:

Enviando versión pública y carátula o colofón

LIC. HOMERO APARICIO BROWN. COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA PRESENTE.

En atención al oficio No. COTAIP/0429/2020 de fecha 28 de enero del año en curso, me permito enviarle versión pública y carátula o colofón de "Invitaciones (3 invitaciones de 1 proyecto de obra)" correspondiente al tercer trimestre 2018, "1 Contrato de Obra Pública"; "Autorización de Licencias de Anuncios" (3 Autorizaciones); "Ruptura de Pavimento, Ruptura de Banquetas, Ocupación de Vía Pública" (11 Autorizaciones); "Fusión de Predios" (9 Autorizaciones); "Licencias de Construcción" (42 Autorizaciones); "Permisos de Construcción" (31 Autorizaciones); " "Subdivisiones de Predios" (49 autorizaciones); "Terminación de Obra" (9 autorizaciones) correspondiente al cuarto trimestre 2018, la cual fue aprobada por el Comité de Transparencia en el Acta de Sesión Extraordinaria Número CT/021/2019 de fecha 23 de Enero 2019.

Sin otro particular, hago propicia para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar AMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Zoila de Dios Segura Elaboro

C.c.p.- Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Presidenta del Comité de Transparencia y Director de Asuntos Jurídicos del este Ayuntamiento de Centro, Tabasco.- Para conocimiento. c.c.p..- Archivo/Expediente.



RESTRICT V



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria».

Fecha: 27 de Julio de 2020 Acta de Sesión Extraordinaria: CT/021/2019

Respecto a la versión pública de "Invitaciones (3 invitaciones correspondiente a 1 proyecto de obra)" correspondiente al tercer trimestre 2018; "1 Contratos de Obra Pública" "Autorización de Licencias de Anuncios" (3 Autorizaciones); "Ruptura de Pavimento, Ruptura de Banquetas, Ocupación de Vía Pública" (11 Autorizaciones); "Fusión de Predios" (9 Autorizaciones); "Licencias de Construcción" (42 Autorizaciones); "Permisos de Construcción" (31 Autorizaciones); "Subdivisiones de Predios" (49 autorizaciones); "Terminación de Obra" (9 autorizaciones); correspondiente al cuarto trimestre 2018, y tomando en cuenta los artículos sexagésimo segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados, en los que señala que la elaboración y clasificación en versión pública se hace precisa lo siguiente:

- Nombre del área del cual es titular quien clasifica:
 Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública. CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA
 - > CO-K-472-0076F-2018 PERSONA MORAL: Se deberán cubrir los siguientes datos:
 - Número de registro del IMSS
 - Datos de la credencial expedida por el IFE del Apoderado General

Páginas que la conforman: 16 (anverso)

- Invitaciones (3 invitaciones correspondiente a 1 proyecto de obra)
 - Nombre y Firma de quien recibió la invitación.

Páginas que la conforman: 6 (anverso)

- III. Las partes o sesiones clasificadas, así como las páginas que las conforman:
 - > LICENCIAS DE ANUNCIOS <u>Documento al cual se le deberá testar los siguientes</u> datos personales:

LICENCIA Y/O PERMISO

- Descripción de la autorización
- Ubicación del predio



e de



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria».

Número de recibo de operación

SOLICITUD

- Nombre del contacto solicitante.
- Número telefónico celular del contacto solicitante

DATOS DEL PREDIO

- Propietario, siempre y cuando sea persona física
- Domicilio completo, siempre que no sea domicilio fiscal
- Cuenta predial
- Firma del particular
- Número oficial
- Código postal

DATOS DE LA ESCRITURA

- Número de inscripción
- Número de predio o partida.
- Número de folio o folio real
- Número de volumen
- Fecha de inscripción

Páginas que la conforman: 6 (anverso)

RUPTURA DE PAVIMENTO, RUPTURA DE BANQUETAS, CONSTRUCCIÓN DE RAMPA, OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA <u>Documento al cual se le deberá estar los siguientes</u> <u>datos personales</u>:

LICENCIA Y/O PERMISO

- Nombre y apellidos, siempre que se trate de persona física.
- Ubicación del predio, siempre que sea trate de persona física
- Superficie en metros cuadrados
- Cuenta Predial (en su caso)
- Número de recibo de operación

SOLICITUD

- Nombre del solicitante siempre que se trate de persona física
- Domicilio del solicitante siempre que se trate de persona física
- Firma (en su caso)
- R.F.C. (en su caso)



THE WAY



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria».

Teléfono (en su caso)

DATOS DEL PREDIO

- Propietario siempre que sea persona física
- Domicilio exacto siempre que no sea domicilio fiscal
- Cuenta predial
- Firma
- Número oficial
- Código postal

RESPONSABLE DE OBRA

- Número de D.R.O.
- Número de celular

CORRESPONSABLES

- Número en seguridad estructural
- Número en diseño arquitectónico
- Número en instalaciones
- Número en celular (en su caso)

Páginas que la conforman: 54 (anverso)

> FUSIÓN DE PREDIO <u>Documento al cual se le deberá estar los siguientes datos</u> <u>personales:</u>

LICENCIA

- · Nombre del propietario, siempre que sea persona física
- Dirección.
- Superficie en M2.
- Colindantes siempre que sea persona física
- Cuenta predial

SOLICITUD

- Nombre y apellido del solicitante
- Firma
- Domicilio completo
- R.F.C.
- Número de teléfono





«2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria».

DATOS DEL PREDIO EN LA SOLICITUD

- Propietario
- Domicilio completo
- Cuenta predial.
- Firma

DATOS DE LA ESCRITURA EN LA SOLICITUD

- Número de inscripción
- Número de predio o partida (en su caso)
- Volumen y fecha de inscripción (en su caso)
- Superficie total del predio
- Colindancias siempre que sean personas físicas
- Se deberá clasificar las celdas marcadas en <u>"destino"</u> en la solicitud siempre que se trate de personas físicas y la construcción no sea en el domicilio fiscal.

Páginas que la conforman: 34 (anverso)

> LICENCIA DE CONSTRUCCION <u>Documento al cual se le deberá testar los siguientes datos personales:</u>

LICENCIA

- Nombre y apellido siempre y cuando sea persona física
- Número de inscripción
- Número de folio
- Número de volumen
- Número de registro de planos
- Número de cuenta predial
- Dirección, descripción de la autorización
- Número de recibo
- Superficie del terreno en cuadrados
- Número de D.R.O.
- Número de C.D.A.
- Número de C.S.E.
- Número de C.I.X.

SOLICITUD

- Nombre y apellido del solicitante, siempre y cuando sea persona física
- Domicilio





«2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria».

- · Colonia o fraccionamiento
- Municipio
- Firma
- R.F.C.
- Número de Teléfono celular

DATOS DEL PREDIO

- Firma (en su caso)
- Nombre y apellido en su caso
- Domicilio
- Colonia o fraccionamiento
- Número de cuenta predial.
- Número oficial
- Código postal

DATOS DE ESCRITURA

- Número de inscripción
- Número de folio o folio real.
- Número de partida
- Número de volumen
- Fecha de inscripción

APARTADOS DE APLICACIÓN LICENCIA DE CONSTRUCCION.

- Superficie en general en metro cuadrado
- Número del D.R.O.
- Número de celular del D.R.O.
- Número de C.D.A.
- Número de C.S.E.
- Número de C.I.X.

Páginas que la conforman: 84 (anverso)

PERMISO DE CONSTRUCCIÓN <u>Documento al cual se le deberá estar los siguientes datos personales:</u>

LICENCIA

- Nombre y apellido siempre y cuando sea persona física
- Número de inscripción



MONEYA.



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria».

- Número de folio
- Número de volumen
- Número de cuenta predial
- Dirección, descripción de la autorización
- Número de recibo
- Superficie del terreno en cuadrados

SOLICITUD

- Nombre y apellido del solicitante, siempre y cuando sea persona física
- Domicilio
- Colonia o fraccionamiento
- Municipio
- Firma
- R.F.C.
- Número de Teléfono celular

DATOS DEL PREDIO

- Nombre y apellido en su caso
- Domicilio
- Colonia o fraccionamiento
- Número de cuenta predial.
- Firma (en su caso)
- Número oficial
- Código postal

DATOS DE ESCRITURA

- Número de inscripción
- Número de folio o folio real,
- Número de partida
- Número de volumen
- Fecha de inscripción

APARTADOS DE APLICACIÓN PARA PERMISO DE CONSTRUCCION.

Superficie en general en metro cuadrado

Páginas que la conforman: 67 (anverso)





DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria».

> SUBDIVISIÓN DE PREDIOS <u>Documento al cual se le deberá estar los siguientes datos</u> <u>personales:</u>

LICENCIA

- Nombre del propietario, siempre que sea persona física
- Dirección.
- Superficie en M2.
- Colindantes siempre que sea persona física
- Cuenta predial

SOLICITUD

- Nombre y apellido del solicitante
- Firma
- Domicilio completo
- Número de teléfono

DATOS DEL PREDIO EN LA SOLICITUD

- Propietario
- Domicilio completo
- Cuenta predial.
- Firma

DATOS DE LA ESCRITURA EN LA SOLICITUD

- Número de inscripción
- Número de predio o partida (en su caso)
- Volumen y fecha de inscripción (en su caso)
- Superficie total del predio
- Colindancias siempre que sean personas físicas
- Se deberá clasificar las celdas marcadas en <u>"destino"</u> en la solicitud siempre que se trate de personas físicas y la construcción no sea en el domicilio fiscal.

Páginas que la conforman: 175 (anverso)

> TERMINACIÓN DE OBRA <u>Documento al cual se le deberá estar los siguientes datos</u> <u>personales:</u>

LICENCIA Y/O PERMISO

Nombre y apellidos, siempre que se trate de persona física.





«2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria».

- Ubicación del predio siempre que no sea domicilio fiscal y/o de persona moral
- Superficie en metros cuadrados
- Cuenta Predial
- Número de D.R.O.

SOLICITUD

- Nombre y apellidos siempre que se trate de persona física
- Domicilio completo siempre que se trate de persona física o no sea domicilio fiscal
- Municipio
- R.F.C.
- Colonia o fraccionamiento
- Número telefónico

DATOS DEL PREDIO

- Propietario
- calle
- Colonia o fraccionamiento
- Cuenta predial
- Firma
- Número oficial
- Código postal

RESPONSABLE DE OBRA

- Número de D.R.O.
- Número telefónico
- Número en seguridad estructural (corresponsables)
- Número telefónico (corresponsables)
- Número en diseño (corresponsables)

Páginas que la conforman: 18 (anverso)

IV. Fundamento Legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron a la misma:





«2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria».

Tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, sí como para la elaboración de Versiones Publicas. Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo, fracción I y II, Quincuagésimo octavo, de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados.

V. Firma del Titular del Área, firma autografiada de quien clasifica:

Firma del Titular del Área

Firma de quien clasifica

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar
Director de Obras ordenamiento AMIENTO
Territorial y Servicios Municipales CENT

Ing. Yonathan de la Rosa May Encargado de la Unidad de Atención Ciudadana y Enlace de Transparencia.

VI. Fecha y número de acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública:

Acta de Sesión Extraordinaria número CT/021/2019 de fecha 23 de enero de 2019.